ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de agosto del año 2023, se procede a la Recepción Definitiva de la Adquisición de Hidroelevador Portátil, en virtud del Contrato Nº 8513/2021, suscrito en fecha 6 de diciembre de 2021, con la firma ÓLEO HIDRÁULICA S.A., correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1148/2021 – ID 392314, que consiste en:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Hidroelevador Portátil.	2

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Suministros Requeridos – Inspecciones y Pruebas.

OHSA
Óleo Hidráulica S.A.
.....
Mario Ignacio Vecca Vallejos
C.I. Nº 3.637.644
ÓLEO HIDRÁULICA S.A.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. MIGUEL A. BÁEZ R.
p/ Presidente

LCB/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.